

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 171-2015-MDLV

La Victoria, 01 de Abril del 2015

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Oficio N° 00033-2015-/FACEM"-DA.SS. (Exp. N° 2931-2015), presentado por la Mag. Mirko Merino Nuñez, Director FAP Administracion "UNIVERSIDAD Señor de SIPAN", quien presenta a la alumno **EDINSON IVAN MASABEL BLANCO** estudiante del **IX Ciclo** de la Especialidad de Administracion; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumno **MASABEL BLANCO EDINSON IVAN** en apoyo a la Unidad de Logistica -Gerencia de Administración desde el 01 de Abril del 2015.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE